

Radicación relacionada: 2025-ER-0400914

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2025

Señora
STEPHANIE VERGARA ROJAS



Asunto: Queja - Presunta irregularidad en trámite de convalidación
Radicado: 2025-ER-0400914.

Saludo cordial,

En atención a la comunicación identificada con el consecutivo No. 2025-ER-0400914 de fecha 2 de septiembre de 2025, remitida a este Despacho, por medio de la cual solicitó ante el Ministerio de Educación Nacional *"Buenos días, por este medio dejo manifiesta mi queja sobre los funcionarios MARÍA JOSÉ URIBE MEDINA, DANNY MAURICIO SUAREZ MORALES, y MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE, de la Subdirección de Calidad por la falta de interés al dar su respuesta a mi PQR pues no se tomaron el tiempo para leer mi solicitud de información y apoyo para el proceso de convalidación"*, nos permitimos informarle que este Despacho adelantará la actuación administrativa respectiva con miras a establecer si los hechos puestos en conocimiento configuran una conducta que deba ser sancionada disciplinariamente.

Una vez adoptada la actuación que en derecho corresponda, ésta le será debidamente comunicada de conformidad con los lineamientos del artículo 129 y de los artículos 110 y 187 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Cordialmente,

XAVIER MIGUEL ESTRADA ESCUDERO
Jefe
Oficina de Control Disciplinario Internonterno

Folios: 1Anexos: Nombre anexos:

Elaboró:
OSCAR MANUEL RUBIO NAVARRO
Profesional Especializado
Oficina de Control Disciplinario Interno

Aprobó:
XAVIER MIGUEL ESTRADA ESCUDERO
Jefe
Oficina de Control Disciplinario Interno